

El XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social

Siguiendo la política de ALAETS-CELATS, desde la creación de estos organismos, se ha convocado al colectivo profesional de Trabajo Social al XIII Seminario Latinoamericano cuyo tema central: DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION POPULAR, fue abordado desde distintas actividades, conferencias magistrales, ponencias que se representan en las diversas comisiones, un foro sobre Derechos Humanos y otro sobre Formación Profesional.

El haber escogido esta temática parte de la necesidad de entender a la profesión inmersa en una dinámica social contradictoria, teniendo la responsabilidad de articularse a dicha dinámica y orientar su intervención profesional en concordancia con las fuerzas sociales que buscan mejores condiciones en la calidad de vida de los sectores populares.

Este proceso de reflexión y articulación se presenta en distintos niveles y con diferentes actores. Así tenemos en los últimos años, luego de los regímenes dictatoriales luego de una gran preocupación por los Derechos Humanos, que va más allá de los derechos civiles e individuales, e incluye a los derechos sociales que nos llaman a defender el derecho a la vida, al trabajo, a la vivienda, en fin a la satisfacción de las necesidades básicas. En definitiva esta defensa se manifiesta en luchar por una **democracia con justicia social**. Evidentemente estos temas tienen plena vigencia en los países de América Latina que viven en medio de una aguda situación de crisis generalizada, de violencia, de hambre, etc.

En este contexto, tanto el Seminario Previo sobre Derechos Humanos, como el XIII Seminario han estado orientados a brindar reflexiones teóricas y espacios de debate para seguir elaborándolas a nivel de la formación académica y de la práctica profesional.

Los objetivos del Seminario planteados desde esta perspectiva han sido los siguientes:

1. Identificar los rasgos comunes de los diversos procesos históricos en los que se expresa y construye el movimiento popular de América Latina como estrategia para una acción conjunta de la región en el ámbito de las relaciones internacionales.
2. Definir en la coyuntura actual, el carácter de los Estados y las democracias latinoamericanas frente a la problemática de los Derechos Humanos y su incidencia en el Trabajo Social.

3. Rescatar las experiencias profesionales, gremiales y académicas de los Trabajadores Sociales articuladas a los intereses estratégicos de los sectores populares frente a la crisis de América Latina.

Los dos primeros objetivos han sido trabajados a través de exposiciones centrales que abordan los temas de Democracia, Derechos Humanos y Participación Popular. El tercer objetivo se abordó en las distintas comisiones que funcionaron combinándose exposiciones de ponencias seleccionadas por la Comisión Académica del Congreso, con la presentación de experiencias que planteaban reflexiones analíticas sobre cada uno de los temas.

La organización del XIII Seminario estuvo bajo la responsabilidad de ALAETS y CELATS. Patrocinaron el evento la Asociación de Escuelas de Trabajo Social del Ecuador (AETSE), la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU), la Asociación Nacional de Estudiantes de Trabajo Social (ANETS), el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP) y la Federación Nacional de Trabajadores Sociales (FENATRASE).

Cabe mencionar el esfuerzo que hizo la Comisión Organizadora nacional y las instituciones estatales y privadas del país sede que han apoyado decididamente el éxito del Seminario. De otro lado la participación significativa de las diversas delegaciones de Trabajadores Sociales ha permitido un intercambio fructífero dentro de las limitaciones que todo evento de esta naturaleza enfrenta.

Ponencias Centrales

Luego de la sesión inaugural y como inicio al evento se presentaron las conferencias magistrales sobre "Coyuntura Latinoamericana". Estuvieron a cargo de destacados científicos sociales que abordaron el análisis coyuntural haciendo una referencia a las posibilidades y limitaciones de la democracia en las diversas regiones del continente. Las apreciaciones de los diversos ponentes ha permitido al colectivo profesional tener una mirada analítica del contexto en que se desenvuelve.

Luis Suárez, de Cuba, iniciando el panel planteó que la existencia de la democracia real se sustenta en los derechos humanos de los ciudadanos. No obstante la existencia de una democracia económica y social que permita la satisfacción de las necesidades básicas de la población no crea automáticamente la democracia política. Ni ésta garantiza lo anterior. Señaló que para Centroamérica los procesos de real democratización no pueden aspirar sólo a alcanzar el nivel de las democracias formales, es decir al retorno de regímenes que han originado la crisis. Este es el tipo de democracia que apoya Estados Unidos y que justifica la violación al derecho de autodeterminación de los pueblos.

La situación de Centro América al no resolver los problemas de grandes contingentes de la población que se encuentran marginados de los escasos

procesos de modernización capitalista y agravados por la deuda externa puede dar lugar a la generalización de conflictos. Uno de los elementos más importantes de la coyuntura es sin lugar a dudas la lucha de Cuba y Nicaragua que intentan desde sus propias experiencias la construcción de la democracia y se enfrentan a la pretensión norteamericana de imponer un determinado modelo de democracia.

Sinesio López, peruano, intentó hacer una presentación de la coyuntura de los países andinos, señalando los límites de un análisis que comprenda a todos ellos, porque si bien hay procesos comunes como la crisis global y generalizada, cada país las enfrenta con diferente intensidad y en distintos tiempos. La globalidad de la crisis, que parte del cuestionamiento al modelo de acumulación y al patrón de desarrollo que han estado vigentes en el presente siglo, se acompaña de procesos de desestructuración de las clases descomposición social -descampesinización, desproletarización e informatización-. También asistimos a una crisis de los regímenes políticos y del Estado que hacen sentir que la democracia no es eficaz y por ello la población añore gobiernos autoritarios de corte populista. En algunos de estos países del área andina observamos una crisis de jurisdicción territorial, ya que el Estado hace abandono de importantes zonas rurales. Esas diferencias regionales han incubado problemas de violencia y de guerra, con mayor gravedad en Colombia y Perú. Finalmente señala la presencia de una crisis de los actores políticos, es decir los partidos, las organizaciones sindicales y la emergencia de movimientos sociales que aún no llegan a asumir la representación de la sociedad. También hizo una referencia a la gravedad de los hechos de violencia originados por grupos terroristas en el Perú.

El sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón presentó un análisis coyuntural de los países del Cono Sur, reconociendo la importancia que tiene para Trabajo Social tener una visión clara de la coyuntura de mediano plazo porque su intervención se da en la franja existente entre la acción política y el mundo de base de la sociedad civil. Para él la característica central de esta década es la crisis del autoritarismo militar y el surgimiento del tema de la democracia y democratización, fenómenos que surgen en medio de una crisis de agotamiento del modelo de acumulación vigente desde 1930. Plantea que es únicamente en la democracia, como sistema político, que puede afirmarse la democratización social. Los procesos actuales de transición se enfrentan a muchas dificultades porque heredan enclaves autoritarios en lo institucional, hay problemas aún no resueltos en cuanto a derechos humanos y por lo demás hay grandes carencias que el retorno a la democracia por si solo no es capaz de resolver. Todo ello exige la construcción de mecanismo que aseguren la profundización de la democracia y la constitución de una mayoría socio-política que es capaz de garantizar los procesos de democratización. Que logre construir un actor político y social que unifique al conjunto de actores —ahora dispersos— y que pueda llevara delante un programa que devuelva al conjunto de la sociedad la esperanza en que sólo en democracia y con la participación de los ciudadanos, a todos los niveles es posible acceder a los bienes necesarios y a los culturales.

En una conferencia magistral José Luis Coraggio de Argentina expuso el tema: "**La Participación Popular: Ideologías y Realidad**" haciendo primero algunas precisiones, señalando el problema de la precariedad de la participación popular en las sociedades latinoamericanas. En nuestro continente no es tanto la ausencia de participación sino la calidad diferenciada que adquiere por distintos mecanismos de marginación y de manipulación a que están sometidos los ciudadanos. Refiriendo los sentidos de la participación presenta cuatro niveles: el de la reproducción y de las bases materiales de la sociedad, el legitimar o deslegitimar a los gobiernos a través del voto o protesta; cuando pugnan por ejercer autónomamente su soberanía directamente o a través de sus representantes y finalmente participar al nivel de luchar por la creación de una nueva integración social. Hizo un análisis de las tendencias en el pensamiento social sobre la participación y el contexto en que ella se da. Señalando la importancia que tiene llegar a lograr una participación popular en la política económica como una forma de construir el consenso popular base de un sistema democrático. Sobre la participación en los gobiernos locales y poderes regionales es una forma de reconocer la heterogeneidad territorial y cómo fortalecerla implica construir bases sólidas para la democracia.

Finalizando la exposición toca la problemática de la investigación social con sentido popular, la que desde su punto de vista atraviesa una situación crítica. Considera que para superar esa dificultad es necesario redefinir la investigación desde la práctica política, supone además plantear la posibilidad de superar la fragmentación política de nuestras realidades e identificar los actores, no "crearlos".

Foro Latinoamericano de Derechos Humanos

Se dedicó el segundo día del Seminario al Foro sobre **Derechos Humanos**, el mismo que tuvo ponencias sobre la situación de América Latina, denuncias, experiencias de organismos nacionales que trabajan en esa perspectiva. Al inicio del forum y antes de la sesión inaugural se presenta el video "La deuda externa a la luz de la Teología de la Liberación", el que tuvo muy buena acogida. Cabe resaltar en la inauguración las palabras del Padre Luis Vives de Venezuela y el saludo a los asistentes hecho por la Presidenta de ADETSE, Licenciada Carmen Galindo. El primer Panel bordó el tema **Deuda y condiciones de vida**, con ponentes de Brasil, Venezuela y Ecuador, quienes desde distintas perspectivas se refirieron a cómo la deuda es una forma de violar los derechos humanos de los latinoamericanos.

Unas exposiciones se refieren al tema de la "guerra sucia", particularmente en Colombia, otras tocan el tema de **Violencia y Derecho a la Vida**, experiencias de Chile y Perú presentaron lo que organismos no gubernamentales están haciendo al respecto. Otras referidas a la situación de Panamá.

El panel final se ocupó de las formas de agresión de USA en Centroamérica particularmente en El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua.

Panel Foro: Formación Profesional

La primera ponencia del Panel **La Formación profesional un reto que sigue vigente**, fue sustentado por la Directora del CELATS, Margarita Rozas quien presenta la formación profesional como un proceso que articula diversas dimensiones, subjetivas, objetivas, colectivas e integrales. Llevando al debate la concepción de formación profesional que se configura en un Proyecto Pedagógico que articula la formación académica y el ejercicio profesional en los espacios que va conquistando y recreando al interior de los procesos sociales. Plantea un enfoque integral de la Formación Profesional que comprende la Formación Académica, la Investigación, la Proyección Social, el Ejercicio Profesional. Esto se enmarca en una concepción de la educación como hecho histórico y concreto.

"...un modelo educativo que buscamos debe estimular a la maduración social, a ser más del hombre y de los hombres del pueblo una acción colectiva en búsqueda de libertad y justicia social".

De una u otra forma desde el CELATS se ha venido trabajando en esta perspectiva integral. Finalmente hace una Reflexión acerca de la construcción de la democracia como contexto en el cual se desarrolla una concepción global de Formación Profesional, que debe traducirse en propuestas concretas a través de Proyectos Pedagógicos en cada país.

Xanthis Suárez de Nicaragua, representante gremial en la Junta Directiva de ALAETS, plantea en su ponencia la gran preocupación que en los últimos años se ha observado por la formación profesional, desde las diversas organizaciones profesionales del continente. Esto ha llevado a asumir una responsabilidad en la formación académica por parte de los gremios, que han programado actividades de capacitación permanente y van creando espacios de intercambio entre los docentes y trabajadores sociales de campo, quienes en la perspectiva de articularse a los movimientos sociales van configurando una identidad profesional comprometida en la transformación social.

El estudiante Julio Martínez de El Salvador y presidente de la Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Trabajo Social (COLAETS) en su ponencia presenta un análisis de la situación de América Latina, señalando que tres pueblos se hallan unidos por una historia común, la dependencia externa y la generalización de la pobreza extrema. Hechos que han dado lugar a un sentimiento de unidad a nivel de los movimientos populares.

De tal contexto se desprende la necesidad de vincular la formación de los trabajadores sociales con el proceso de cambio.

Requiriéndose una formación teórico-metodológica con contenido social y que permita elevar los niveles de conciencia. Destaca a su vez la responsabilidad de estudiantil en desarrollar acciones académicas que contribuyan al proyecto popular. Plantea que la formación debe extenderse al ejercicio profesional a través de las organizaciones gremiales, quienes tienen que buscar una respuesta la crisis latinoamericana, que no puede enfrentarse con "modernizaciones" sino con una opción de cambio nacida desde los sectores populares.

Las comisiones en el XIII Seminario

En las diversas comisiones se expusieron las ponencias presentadas por diversos participantes. Sin embargo cabe resaltar la disertación del Dr. *Agustín Cueva*, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien en la Comisión 1 sobre Democracia expuso el tema "**Las democracias en crisis**". Señala que existe en América Latina una desilusión creciente por lo ineficaz de la democracia, de la que poco se espera. Hay un trauma existencial de un proyecto nacional frustrado y un sentimiento de impotencia ante el terror estatal. Luego haciendo una reseña de los sucesos de Caracas concluye en que la "paciencia" de las masas latinoamericanas tiene un límite, al que se está llegando por la profundización de la crisis. Plantea que la democracia sólo puede existir en tanto la libertad, la justicia social y el progreso económico no estén disociados y que en la historia las burguesías han demostrado una incapacidad para construir la democracia. Hizo severas críticas a algunas trampas del neoconservadurismo de algunos científicos sociales que incapaces de generar modelos democráticos tanto en el terreno político como en el económico, tratan de circunscribir la democracia a la esfera política. Otras propuestas más peligrosas aún, porque se presentan como "populares" intentan presentar al Estado como omnímodo y enorme y que ha convertido a los ciudadanos en dependientes, habiéndoles quitado iniciativa. Esta propuesta que encarna Vargas Llosa pretende privatizar todo lo que ahora es estatal y en beneficio de los empresarios privados, bajo el pretexto de democratizar. Llamó la atención acerca de la necesidad de no olvidar en la discusión sobre democracia la soberanía, la necesidad de un nuevo orden económico internacional, que dé lugar a una real democratización.

La Comisión Académica había seleccionado además, las siguientes ponencias que debían presentarse en la Comisión sobre Democracia:

- a. "La deuda externa de Guatemala", de Obdulio Pappa;
- b. "Una aproximación al estudio del Estado Guatemalteco y su crisis", de Fabián Gonón.

Como los autores no estuvieron presentes, se dio lectura a los temas. También se presentó la ponencia de Josefa Batista, sobre la organización de los Trabajadores Sociales y su perspectiva en la unidad latinoamericana.

Los ejes temáticos que se trataron en los Talleres giraban en torno al contenido y límites de la Democracia, las alternativas democráticas y los procesos de democratización de América Latina.

Después del rico debate en el que indudablemente se constata que América Latina, a pesar de su diversidad, tiene problemas comunes que requieren respuestas conjuntas, se afirma la necesidad de que la profesión supere el papel de intermediario y redimensione su práctica desde el punto de vista social y político acompañando al pueblo en sus procesos de transformación. Un acuerdo tomado por unanimidad fue el rechazo al pago de la deuda externa, en tanto ella debilita e impide los procesos de democratización. Finalmente los participantes consideraron necesario difundir las conclusiones del Seminario a nivel de los profesionales del continente y en el seno de las organizaciones populares.

La Comisión 2, cuyo tema era Derechos Humanos se inicia con la ponencia de Fernando Bustamante, de Uruguay, quien enfoca el tema desde la crisis de América Latina, recusando la tendencia que los considera asuntos reservados a los juristas y más bien transformándolos a un punto de debate de propósitos profesionales y ciudadanos. Enuncia su origen histórico y la diversidad de tipos de derechos humanos; señalando las formas de vincularlos con los procesos de los pueblos (como en América Central) quienes sufren una agresión cruenta de parte de los Estados Unidos. Esta situación unida al crecimiento de la población marginal y de la miseria en el continente, hacen que hablar de DERECHOS HUMANOS sea "...un ejercicio de ficción". Sin embargo hay que seguir creyendo en ellos, se hace necesaria la denuncia, la lucha y la organización por la defensa y conquista de los derechos del pueblo. Para este fin son indispensables la concientización y educación en derechos humanos. Concluye:

"La defensa de los derechos humanos comienza por la toma de conciencia del pueblo de sus propias fuerzas. Y un pueblo que conoce su destino no puede ser detenido".

Las ponencias seleccionadas por la comisión académica fueron:

- a. "Ensayo sobre Trabajo Social con refugiados en Bolivia" por *Rosario Sánchez e Ismael Quiroz*, y
- b. "Algunos avances sobre experiencias de trabajo comunitario sobre consecuencias de la represión", por *María José de Rosa, Graciela Pla, Alicia Faraone*, et. al.

En el trabajo de los talleres se analizaron las exposiciones generando conciencia acerca de la debilidad en los conocimientos sobre derechos humanos y la necesidad de hacer presencia y avanzar en la defensa y promoción de los mismos. La sesión plenaria de la comisión aprobó una DECLARACION SOBRE

DERECHOS HUMANOS, que posteriormente fue leída y aprobada en la Asamblea General del Seminario.

La Comisión 3, Participación Popular, trabajó recogiendo las propuestas de la conferencia que dictara el primer día José Luis Coraggioy además las siguientes ponencias:

- a. "Derechos humanos y la crucifixión de mineros relocalizados", de *José Luis Escalante, Norberto Guachalla y otros*; y
- b. "Movimiento Comunal y Trabajo Social: una experiencia en la formación profesional", trabajo presentado por los docentes de la Escuela de Trabajo Social de Nicaragua.

La Comisión orientó su trabajo al análisis de la participación popular en el continente a partir de la caracterización de los estilos de vida cotidiana de los sectores populares, los niveles y sentidos de la participación; además de la identificación de las condiciones que favorecen o impiden esa participación. En el trabajo de los talleres también se analizó el reto que entraña para la profesión el asumir sus responsabilidades como profesional y como intelectual orgánico. De otro lado se plantean las debilidades que en la formación académica impiden un ejercicio profesional en esa perspectiva.

Reflexiones finales

Este Seminario nos deja desafíos a los cuales es preciso responder como colectivo de Trabajo Social, asumiendo nuestra condición de ciudadanos y de profesionales en una sociedad que exige los mayores esfuerzos de todos sus integrantes.

1. En el transcurso de las actividades del Seminario se ha recogido el significado amplio e integral de los Derechos Humanos y puesto sobre el tapete la urgencia de defender no sólo los derechos civiles e individuales, sino también los sociales. Para la profesión, el derecho a un bienestar integral para todos—que es uno de los fundamentos de la **DEMOCRACIA**—constituye el objetivo de su intervención en las Políticas Sociales; aún cuando para los trabajadores sociales es importante reconocer las Políticas Sociales como formas de incorporar las demandas del pueblo a través de ampliar espacios de participación y democratización del Estado y la sociedad civil. Si bien ellas tienen limitaciones y marginan a los que no son económicamente significativos, es preciso recuperar el elemento reivindicativo que encierran y reflexionar sobre los contenidos de las políticas sociales en medio de una crisis de tan graves caracteres, como la que atraviesa nuestra América Latina.
2. Reconociendo que los profesionales han estado vinculados a la defensa de los derechos humanos, creemos que esta se da en tres áreas: la formación profesional, el ejercicio profesional y la acción gremial. Es importante dar un impulso a la investigación sobre la naturaleza y la vigencia (o más bien violación) de los derechos humanos, buscando una explicación científica y

política del problema. Entenderlos desde una perspectiva interdisciplinaria y comprender como se expresan en la diversidad cultural de América Latina.

Los profesionales reconocen ahora, la asistencia como noción de ciudadanía y que los derechos humanos forman parte de la esencia de las políticas sociales. Por eso la responsabilidad de abordar el tema también en cuanto a la investigación. La educación y la denuncia que permita crear en la opinión pública una actitud de compromiso con la defensa de los derechos integrales de los ciudadanos.

3. La formación profesional entendida en sus múltiples dimensiones requiere del compromiso de las unidades académicas, de las organizaciones gremiales, de docentes, de profesionales y de los estudiantes para enfrentar los retos que aún quedan pendientes: dar impulso a la investigación, la capacitación permanente, la proyección social; y hacer que los nuevos profesionales asuman su papel en la construcción de un Trabajo Social concordante con las necesidades de democratización de cada realidad.

Queremos terminar esta reseña del evento de Quito señalando la necesidad de seguir impulsando la reflexión y el debate sobre estos temas, particularmente en lo referente a la formación profesional, que por diversas razones, no fue suficientemente tratado.